## ACTA Nº 1053

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, a los cinco días del mes de abril del año mil novecientos setenta y seis, se procede a efectuar la transcripción de los términos de la resolución dictada por el señor Delegado Veedor Interino del Inter ventor Militar en la Provincia de Formosa ante el Superior Tribu nal de Justicia. "Resolución nº 11/76: Formosa, 1º de abril de / 1976. - VISTO Y CONSIDERANDO: El pedido de afectación de un vehículo automotor de este Poder Judicial formulado por el señor Interventor Militar en la Provincia de Formosa, Coronel Don Reinal do Martin Alturria, para su uso oficial, EL DELEGADO VEEDOR SU-/ PLENTE DEL INTERVENTOR MILITAR EN LA PROVINCIA DE FORMOSA ANTE / EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA R E S U E L V E: 1°) Afectar al uso del señor Interventor Militar en la Provincia de Formosa, Co ronel Don Reinaldo Martín Alturria, el automóvil marca Ford, Sedan 4 puertas, modelo Falcon de lujo, motor marca Ford nºDRTC348 27, carrocería y/o bastidor marca Ford nºKAO2RU-28437, patente / P-015365, nuevo, con los accesorios correspondientes, a los fines establecidos precedentemente, con cargo de devolución. - 2º) Por Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, se adoptarán las medidas pertinentes para hacer entrega del vehículo mencionado al Auxiliar 1º -Chofer- Don Marcos Cabello (L.E.nº 8.220.565) .- 3°) Registrese, tomen conocimiento quienes corres-/ ponda; cumplido ARCHIVESE. - Fdo.: EDGARDO ANTONIO FAUR Capitán / Infantería Delegado Veedor Suplente del Int. Militar en la Pcia. de Fsa.ante el Superior Tribunal de Justicia." Firma para constan cia el señor Delegado Veedor del Interventor Militar en la Pro-/ vincia de Formosa ante el Superior Tribunal de Justicia, por ante mí, Secretaria de Superintendencia del Alto Cuerpo, de lo que doy fe. -

Superior Tribunal de Justicia